

GUÍA DOCENTE

SOPORTES Y FORMATOS DE EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN CONTEMPORÁNEOS

**2º CURSO DEL MASTER EN FOTOGRAFÍA
ARTÍSTICA Y NARRATIVAS FOTOGRÁFICAS
DOCUMENTALES**

CURSO 2018-2019

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinadora de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Albert Corbí
Titular de la asignatura:	Javier García-Luengo
Coordinador de departamento:	Javier García-Luengo
Profesor colaborador:	Georg Zolchow

II.-Breve descripción de la asignatura
Estudio de nuevos formatos expositivos, de publicaciones y trabajos artísticos, donde interrelacionan el ámbito el editorial y el comisarial, llegando a propuestas innovadores. Se trabaja desde una perspectiva transdisciplinar, donde la fotografía se entiende en un sentido muy amplio, y promoviendo la experimentación como base esencial desde la que repensar la exposición y la publicación.

III.-Competencias	
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CG02	Realizar presentaciones y/o publicaciones eficaces de proyectos fotográficos personales, con pleno dominio de los mismos y adecuados a los mercados específicos a los que se dirige.
CG03	Aplicar las nuevas tecnologías informáticas relacionadas con la fotografía artística y las narrativas fotográficas documentales a proyectos concretos.
CG04	Formular propuestas adecuadas a la resolución de problemas relacionados con la elaboración de proyectos de la fotografía artística y las narrativas fotográficas documentales.
CE11	Seleccionar los métodos de publicación y exposición de proyectos fotográficos actuales más adecuados al mercado al que van dirigidos.
CT01	Exponer el conocimiento de su disciplina, tanto desde la perspectiva teórica (conocimientos artísticos) como práctica (destrezas y habilidades de producción fotográfica).
CT06	Demostrar aptitudes en la organización y gestión de proyectos fotográficos.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de:
- Reflexionar sobre nuevos formatos de exposiciones y publicaciones.
- Seleccionar y desarrollar formatos expositivos adecuados para propuestas específicas.
- Reflexionar sobre la transdisciplinariedad que permite ampliar el concepto de fotografía.
- Reflexionar sobre distintas formas de vincular la fotografía con propuestas expositivas.
- Realizar una crítica personal sobre exposiciones y publicaciones actuales.
- Entender el rol del comisario.
- Relacionar puntos y nombres claves de la historia del comisariado expositivo.
- Desarrollar un concepto básico para una exposición.
- Desarrollar un fotolibro, fanzine, formato web u otro soporte de publicación vinculado con la propuesta expositiva, desde su diseño, hasta la producción de al menos un ejemplar.
- Desarrollar y realizar una propuesta expositiva concreta en grupo para el espacio público.

V.-Metodología docente	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.

MD6 Tutorías académicas.

VI.-Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

Esta asignatura pretende acercar a los alumnos a un amplio espectro de publicaciones y formatos expositivos actuales que trabajan con un enfoque fotográfico, aunque no exclusivamente, para reflexionar sobre las opciones transdisciplinarias y el aporte que puede hacer la fotografía.

El objetivo que los alumnos adquieran las herramientas básicas para idear y preparar propuestas expositivas y publicaciones más allá de los formatos en que ambas convivían habitualmente, para proponer nuevas formas de interrelación entre ellas.

Habrà una serie de encuentros con profesionales del campo en TAI y ocasionalmente en espacios expositivos. Se trabajará al detalle con exposiciones y publicaciones que sirvan de ejemplo para así llegar a temáticas concretas del trabajo con la fotográfica artística y documental desde un punto de vista del comisario y editor.

Los alumnos de la asignatura desarrollarán prototipos de proyectos expositivos y de publicaciones.

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas	11 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula	10 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	- horas
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	- horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	- horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	- horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	2 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	51 horas

VII.-Evaluación

VII.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide no aplicar esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VII.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura
EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Revaluable/ No revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas). (0%)	---	---	---
SE2 Valoración de trabajos y proyectos. (Entre 50-70%)	Presentación y defensa de un concepto de un proyecto expositivo y una publicación vinculada. Realización y defensa de un proyecto en espacio público realizado en grupo.	REVALUABLE	60%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos. (Entre 10-20%)	Entrega de forma periódica de tareas asignadas, con una evaluación única final.	NO REVALUABLE	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas. (Entre 15-25%)	Realización de trabajos prácticos. Análisis y crítica del desarrollo de los prototipados en elaboración por los alumnos.	NO REVALUABLE	15%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates. (Entre 5-15%)	Proactividad, trabajo en equipo y participación en las dinámicas y debates.	NO REVALUABLE	5%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia. La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

- Obrist, H.U. (2009). Breve historia del comisariado. Madrid: Exit Publicaciones
- Obrist, H.U. (Ed.). (2011). Everything You Always Wanted to Know About Curating* But Were Afraid to Ask. Berlin: Sternberg Press
- Bassas Vila, X. (Ed.). (2016). Genealogías curatoriales. Madrid: Casimiro Libros
- Voorhies, J., (2017). Beyond Objecthood: The Exhibition as a Critical Form since 1968. Cambridge: MIT Press
- Reilly, M., Lippard, L., (2018). Curatorial Activism: Towards an Ethics of Curating. New York: Thames & Hudson
- Anttonen, R. (2016). Gestión de Proyectos Artísticos con Impacto en la Sociedad, Recuperado por https://issuu.com/mapsiproject/docs/mapsigu_a_de_estudio .

Filmografía recomendada

Sitios web de interés

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso